La emancipación de los trabajadores debe ser obra de ellos mismos

JUSTICIA

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad

AÑO III No. 94. | SAN JUAN P. R., SABADO 16 DE SEPTIEMBRE, 1916. | PRECIO 3 CTVS

SUPRESION DE LAS ELECCIONES O UN "GOLPE DE ESTADO"

En Septiembre 8, el Speaker Interino recibió el siguiente cablegrama del Comisionado Residente:

"El Senado, el sábado último y la Cámara anoche pasaron la cláusula Shafroth, la que provee que en el caso que el Bill Jones no sea puesto en vigor en esta sesión, las elecciones de Puerto Rico en Noviembre sean pospuestas hasta la fecha que fije el Presidente de los Estados Unidos, y los empleados electivos continuarán en sus cargos hasta que sean electos los nuevos.

La cláusula Shafroh asegura la aprobación del Bill Jones en la sesión corta que comenzará el 4 de Diciembre."

En Septiembre 11, la oficina del Gobernador dió a la prensa el siguiente cable:

"El Congreso terminó sus sesiones a las diez de la mañana del Viernes. El bill de Puerto Rico no pasó pero un bill de presupuesto supletorio aprobado por el Presidente dispone "que en el caso de que el bill de la Cámara No. 9,533 proveyendo un Gobierno Civil para Puerto Rico no se convierta en ley en esta legislatura del Congreso, las elecciones que han de celebrarse en Puerto Rico el primer Martes después del primer Luees de Noviembre de 1916 serán transferidas para una fecha que se fijará más adelante por una orden del Presidente de los Estados Unidos, y las personas que ocupan en la actualidad los cargos que habían de ser cubiertos en estas elecciones continuarán en ellos hasta que se celebren las elecciones y sus sucesores sean elegidos y tomen posesión."

En vista de los cablegramas recibidos y leídos en diferentes lugares y meetings de los varios cuerpos obreros de la Isla, telegramas de protesta llegaron a la Federación y entonces fuimos compelidos a remitir el siguiente cable:

"Federationist", Washington, D. C.

Federación Libre protesta supresión elecciones Isla, suplicando petición Presidente Wilson permita que se lleven a cabo elecciones como antes. Acción tomada secretamente por el Congreso últimas horas no dan crédito a nuestro Gobierno americano.—IGLESIAS."

Consideramos la acción del Congreso como una conspiración en contra la representación y derechos del pueblo de la Isla. Es verdad también que tal acto significa la supresión de la Constitución de la Isla.

La prensa de ambos partidos vé estos hechos como un gran paso para el éxito obtenido por nuestros explotadores borbones de la Isla que están regocijados del "GOLPE DE ESTADO" que vino como una gran sorpresa para los trabajadores y sus amigos y los hombres unionados que estaban seguros de conseguir para ellos y su causa por la justicia una gran parte de la influencia y poder para nuestra Federación en la elección próxima como así se esperaba y ellos merecían.

La American Federation of Labor ha sido suplicada que haga todo lo posible para inducir al Presidente Wilson a que reconsidere el asunto muy cuidadosamente y ordene la celebración de las elecciones en Puerto Rico de acuerdo con las leyes del país.

"LA IDEA DE HACER AL GOBIERNO DE PUERTO RICO—dijo el Presidente Gompers en el Senado —UN GOBIERNO BASADO EN LAS CUALIFICA-

SUPPRESSION OF ELECTIONS OR A "COUP D'ETAL"

On September 9, the actting Speaker received the following cablegram from the Resident Commissioner:

"Senate last Saturday and House last night passed Shafroth clause providing that in the event Jones Bill is not enacted this session the November election in Porto Rico be postponed to a date fixed by United States President and actual incumbents of elective offices shall continue until new officers shall be elected as herein before expressed".

"Shafroth clause assures Jones Bill in short session beginning December 4th".

On September 11, the office of Governor gave out to the press the following cablegram:

"Congress adjourned at ten o'clock this morning. Porto Rican bill did not pass, but deficiency appropiation bill approved by President to-day contains following provision: "That in the event H. B. 9533 entitled 'An Act to provide a civil government for Porto Rican, and for other purposes", is not enacted during this session of Congress, the election in Porto Rico fixed for the first Tuesday after the first Monday of November, 1916 shall be postponed to date to be hereafter fixed by order of the President of the United States, and the present incumbents of the offices which were to be filled at that election shall continue in office until the officers elected at the postponed election shall qualify".

In view of the cablegrams received and read at the different places and meetings of the various labor bodies of the Island telegrams of protest came to the Federation and then we were advised to sent the following:

"Federationist, Washington, D. C.—Free Federation protests suppressed elections Island requesting petition President Wilson to allow elections be held as before. Action secretely taken by Congress last hours give not credit our American Government.—IGLESIAS."

We regard the action of the Congress as a conspiracy against the representation and the rights of the people of the Island. It is true that such act signifies the suppression of the Constitution of the Island.

The press of both parties looks upon this fact as a great walkover for the success got by our eploiters borbons of the Island which are rejoicing thenselves over the COUP D'ETAL which comes as a surprise to the workers friends and Union men that were sure to get for them and their cause for Justice a great part of the influence and power for our Federation at the next election as it was expected and they deserve.

The American Federation of Labor, have been requested to do his best to induce President Wilson to reconsider the matter very carefuly and to order the elections of Porto Rico be held in accordance with the laws of the country.

CIONES DE LA PROPIEDAD NO CONDUCE EN MANERA ALGUNA AL DESENVOLVIMIENTO DE LOS IDEALES DEMOCRÁTICOS ENTRE EL PUEBLO DE NUESTRO PAÍS O DE CUALQUIER OTRO.

Udes. no pueden privar al pueblo puertorriqueño de sus derechos inherentes de Gobierno Propio ni continuar mucho tiempo manteniendo la idea del gobierno propio y las ideas domocraticas sino como las sentimos en los Estados Unidos. LA TIRANÍA DESTRUYE EL CARATER Y AUN AL MISMO TIRANO. AQUELLOS QUE REALIZAN INJUSTICIAS, INMEDIATAMENTE SE REFLEJA EN ELLOS SUS CONSECUENCIAS DE MANERA INMEDIATA."

El Consejo de la Federación Libre y "JUSTICIA", recuerdan a todas las organizaciones el deber en que están de protestar ante las autoridades de Washington, de la iniquidad cometida con la supresión de las elecciones. Remítannos protestas suscritas por millares de firmas para llevarlas el Delegado a la Convención de la A. F. of Labor y para el próximo Congreso en Washington.

La Federación Libre tiene que enviar representantes con esas protestas firmadas para comparecer ante el Senado, Presidente y prensa del país, con la expresión de indignación del pueblo obrero y campesino consciente de sus derechos en Puerto Rico.

Pero para que tales peticiones tengan el apoyo de la American Federation of Labor, es necesario hacer pasar por nuestros delegados resoluciones en la Convención de Noviembre.

"THE IDEA OF MAKING THE GOVERNMENT OF PORTO RICO—SAID PRESIDENT GOMPERS—A GOVERNMENT BASED UPON PROPERTY QUALIFICATIONS IS NOT CONDUCTIVE TO THE DEVELOPMENT OF DEMOCRATIC IDEALS AMONG THE PEOPLE OF OUR COUNTRY OR ELSEWHERE. YOU CAN NOT DEPRIVE THE PORTO RICAN PEOPLE OF THEIR INHERENT RIGHT OF SELF-GOVERNMENT AND CONTINUE VERY LONG TO MAINTAIN SELF-GOVERNMENT AND DEMOCRATIC IDEALS IN THE UNITED STATES. TYRANNY DISRUPTS THE CHARACTER OF EVEN THE TYRANT. THOSE WHO INFLICT INJUSTICE THERTSELVES INEVITABLE FEEL ITS REFLECTION".

Robarle al vicio la cantidad de TRES CENTAVOS para invertirlo en la prensa obrera, es ayudar a la emancipación de vuestros hijos, madre y esposa, a la propagación de los principios e ideas que han de traer como consecuencia la SOCIALIZACION DEL TRABAJO

¡OCHO HORAS---SON BASTANTES! ESO ES LO QUE DICEN LOS ESTADOS UNIDOS

En 48 horas ha pasado el Congreso y firmado el Presidente la ley de ocho horas para todos los trabajadores de los ferrocarriles. OCHO HORAS SON BASTANTES! eso es lo que dicen los Estados Unidos ahora! Ocho horas son bastantes para los hombres y mujeres que trabajan. Eso es lo que dicen los Estados Unidos ahora!

Ese es el veredicto. Esa es la ley ahora impuesta: OCHO HORAS SON BASTANTES!

La ley que se pone en vigor para los trabajadores de ferrocarriles jamás será revocada. La Corte Suprema puede creer que esa no es una buena ley, si la Corte Suprema alguna vez llega a considerarla, lo que creemos no hará nunca!

Pero aún en el caso de que la Corte Suprema decidiera en contra la nueva ley, LAS OCHO HORAS HAN SIDO IMP LANTADAS PARA SIEMPRE!

¿Por qué tiene que ser así? Esto es así, no porque el Congreso haya pasado una ley. Ni porque el Presidente haya firmado el bill que hizo la ley. No, no ha sido por tales razones.

ESTO HA OCURRIDO PORQUE LOS TRABAJADORES HABIAN CONSEGUIDO EL PODER PARA QUE ASÍ SE HICIERA.

Esa es la razón que está apoyada por todas las otras razones. Esa es la roca poderosa de todas las razones. Sin el gran poder y la gran voluntad de los trabajadores de usar ese gran poder que les concede la unión y la organización y además su disposición para ponerla en ejecución usando ese mismo poder para poner en vigor lo que era justo hoy no habría ocho horas para los trabajadores de ferrocarriles que pasan de medio millón ni hubiera la ley.

Ahora, los hombres de los ferrocarriles han establecido para ellos y por ellos las ocho horas de trabajo al día. Y habiendo establecido tal reforma por medio de la batalla más dramática de los tiempos modernos, el ímpetu dado por las ocho horas será igualado por todos los demás trabajado-

EIGHT HOURS---ENOUGH! THAT'S WHAT THE UNITED STATES SAYS NOW!

THE railroad eight-hour bill has been passed by Congress and signed by the President. Eight hours is ENOUH! That's what the United States says now! Eight hours is enough for working men and women to work. That's what the United States says now!

That's the verdict. That's the rule laid down. EIGHT HOURS IS ENOUGH!

The rule that has been laid down in the railroad case can never be revoked. The Supreme Court may think it ins't a good rule when the Supreme Court gets a whack at it, if it ever does.

But even though the Supreme Court should decide against this new law, THE EIGHT HOUR DAY HAS COME TO STAY!

Why is this so? This is so, not because Congress passed a bill. Not because the President signed a bill and made it law. No, not for any such reasons. This is so BECAUSE LABOR HAS GOT THE MIGHT TO MAKE IT SO!

That is the reason that is back of every other reason. That is the rock bottom of it all. Without that great might and that great will of labor to use that might there would have been no eight-hour law today, no eight-hour day for railroad men.

But now the railroad men have established it for themselves the eight-hour day. And having established it for themselves in the most dramatic battle of modern times, the impetus that the eight hour day has received will carry the liberating measure on until it brings to all who work its great freedom.

res de todos los oficios y agrícolas y además la libertad que ha de liberar por tales medios a la gran familia que trabaja poniendo a su disposición su propia emancipación.

Ahora cada trabajador que consume su vida trabajando por más de ocho horas debe tener la esperanza de que esta nueva victoria del trabajo hoy estimule nuestros esfuerzos para el mañana de nuestra Isla. Todo trabajador que labora más de ocho horas sabe que su esclavitud depende y vive tanto tiempo como los trabajadores de los ferrocarriles quisieron que viviera, y toca a ellos imitar lo que aquellos hicieron.

Y así tiene que ser. LA MEDIDA DEL TRABAJO DE LOS ESTADOS UNIDOS SERÁ FIJADA CUANDO MÁS EN OCHO HORAS DE TRABAJO.

Los amos del país rabiarán.. Ellos ordenarán a tus sirvientes armados y judiciales que detengan esta ola de progreso. Aún ellos ordenarán a sus ejércitos que hagan alguna acción en contra cuando la oportunidad se presente. PERO ELLOS JAMÁS DERROTARÁN YA LAS OCHO HORAS DE TRABAJO! SE HAN PBOCLAMADO PARA PERMANECER POR EL PODER TREMENDO DE LAS ORGANIZACIONES DEL TRABAJO;

LOS MAQUINISTAS, FOGONEROS, TRABAJADORES DE VIAS, TALLERES, CONDUCTORES, GUARDA VIAS, JEFES DE ESTACIÓN, BRACEROS, TODOS EN FIN, LOS QUE TRABAJAN TENDRÁN EL BENEFICIO DE LAS OCHO HORAS Y LOS SALARIOS DE ESOS OBREROS NO BAJARÁN DE $3.00 PARA LOS MAS HUMILDES Y $4.00 Y 8.00 para los demás obreros.

ESO ES EL PREMIO DE LA ORGANIZACIÓN Y DE LA LUCHA POR LA DIGNIDAD DEL TRABAJO. ¡Cuando imitaremos esá conducta en PuertoRico!

Every worker who now toils more than eight hours loosk forward with new hope today. Every worker who toils more than eight hours now knows that his slavery is shorter lived because of what the railroad men have done.

And it is so. The standard day in the United States is to be EIGHT HOURS AT THE MOST.

The masters of the land will rave.. They will order their servants around in an effort to stop this wave of progress. They will send their bought army into action wherever opportunity offers. BUT THEY CANNOT DEFEAT THE EIGHT-HOUR DAY! THAT IS HERE TO STAY! LABOR'S MIGHT HAS MADE THAT SO!

"JUSTICIA es el periódico de los trabajadores, para los trabajadores y por los trabajadores que eleven la dignidad de su hogar y preparen en su labor santa un nuevo mundo mejor para sus hijos.

JUSEICIA no publica reclamos redactados para conveniencia de personalidades encumbradas que no hacen otra labor que explotar a los trabajadores y aniquilar al país.

JUSTICIA tiene un programa definido, una orientación fija, y una misión de noble y justa finalidad.

EL REGOCIJO DE NUESTROS PATRICIOS

Nunca como ahora el cable ha traído noticias más sensacionales. La aprobación de la cláusula SHAFFORD, proveyendo la posposición de las elecciones en la Isla, hasta que el Presidente de ESTADOS UNIDOS fije la fecha en que deban celebrarse, y manteniendo que dicha cláusula asegura la aprobación del bill Jones en la sesión corta del Senado.

Inmediatamente los jefes de partidos han suspendido los trabajos preparatorios para las elecciones, y agasajándose mutuamente, se han estrechado las manos y se han abrazado en demostración del triunfo alcanzado, suspendiendo el supremo instante que las masas populares anhelaban para glorificar la toma del poder político en beneficio del país, logrando con esto arrojar del parlamento a los falsos representantes, que se han adueñado de las prerrogativas del gobierno para servir los intereses de las Corporaciones y Capitalistas de Puerto Rico.

Las esperanzas de las clases trabajadores con la aprobación de la mencionada cláusula SHAFFORD, han sido debilitadas, no porque por esto renuncien a mantener su ideal de redención, sino porque dicha aprobación dilata el plazo marcado por la ley electoral vigente, para renunciar la continuación del voto a los verdugos y patricios del feudalismo que han hecho de nuestro país. El poder político de nuestros capitalistas ha logrado eclipsar el pensamiento del Senado Americano. El Senado ha otorgado un favor imponderable a los causantes de las miserias del pueblo, para que continuen certificando por más tiempo, la ruina de los millares de seres humanos escarnecidos en el dolor, producto de la gran desigualdad social y de la injusta explotación del trabajo y de la riqueza.

Nunca como ahora han sido más horribles la miseria y el hambre en nuestra Isla; nunca han sido los crímenes sociales más horribles como ahora; jamás han recibido los trabajadores más desaprensión gubernamental al reclamar justicia, como en los momentos presentes, en que una CÁMARA POPULAR y un GOBERNADOR han sancionado con sus actos y demostraciones de hostilidad al pueblo, los actos vandálicos del capitalismo ejerciendo furiosa persecusión contra los hogares, las familias y los hombres que emplea en la explotación de las riquezas de nuestra tierra. El gobierno americano contribuye a que se favorezca éste estado de penuria y de horfandad del pueblo; el gobierno de Estados Unidos entrega una nueva franquicia a los capitalistas y a los políticos para remachar esta opresión y tiranía, como si desconociera las condiciones de hambre y miseria que tiene el pueblo obrero y campesino de esta infeliz tierra. Debe avergonzarnos que esto suceda; que nuestro pueblo viva aún todavía en las peores condiciones que existieron en el régimen español, continuando después de los diesiocho años de administración americana, todavía aherrojado y esclavizado, sin hogares y sin alimentos, sin vestidos y sin calzado, sin instrucción y sin medios económicos que remedie las ruinas de las familias menesterosas.

No se ha tenido en cuenta estas infames condiciones que prevalecen en el pais, y se otorgan nuevo poder y nuevas facultades a los verdaderos causantes de estas desgracias. Sin duda que hemos de creer que no valen las miserias de las clases trabajadoras, lo que las comodidades de una adyecta familia explotadora de las masas erigida en tutora del pueblo. No hemos de creernos otra cosa al ver las demostraciones de regocijos del capitalismo y de los "politicians", al usurpar por más tiempo todavía, el poder del sufragio con el que han podido ser a la vez, representantes del pueblo en el gobierno y representantes privados de las Corporaciones que les dan a ellos mayor sueldo del que ganan siendo representantes del pais, por eso ahora se regocijan, por eso ahora se abrazan y se ríen del pueblo, porque han logrado engatuzar al Senado para mantenerse todavía en el poder.

Esto deben ver los trabajadores, fijarse bien en las facultades que reciben los estranguladores del voto. Tener en

cuenta las CARCAJADAS de regocijo que ahora lanzan, y con más firme convicción seguir manteniendo el ideal de justicia que sirve de acicate a los atropellos y vejámenes que sufren todos. No se detenga ninguno en propagar siempre su ideal o la santa causa de la justicia, esperando con sereno impulso el día próximo del castigo, contra la ruindad del sistema de explotación que sufren. No decaiga el entusiasmo ni la rebeldía, manténgase todo con valor, q. algún día seremos libres.

RESOLUCION

CONSIDERANDO; Que el Senado de Estados Unidos ha aprobado una resolución dando poderes al Presidente Wilson para que posponga las elecciones en Pto. Rico; y

CONSIDERANDO: Que la proposición de las elecciones es una burla mas del capitalismo y los politicians contra las masas trabajadoras, y

CONSIDERANDO; Que la amenaza del bill Jones es una afrenta para el pueblo obrero de Pto. Rico si llega como está redactado a convertirse en ley,

RESUELVASE por esta Asamblea, enviar un telegrama al Consejo Ejecutivo de la Feperación Libre, suplicándole que en nombre de los trabajadores de Pto. Rico proteste ante la A. F. of L. y del presidente Wilson, por medio del cable y

Que El Consejo Ejecutivo inicie el recuento de los medios económicos que tenga y si carece de ellos reclame de cada localidad los recursos indispensables para que una comisión obrera concurra a fines de Noviembre al Senado de los Estados Unidos a laborar por la suspensión o enmiendas al bill Jones de manera que aseguran los derechos del pueblo obrero de Pto. Rico; y

RESUELVASE: Que el telegrama de adhesión se envíe al Consejo Ejecutivo comunicándole el objeto de esta resolución y

RESUELVASE: Dar nuestro apoyo a la Federación Libre, para que procure los recursos necesarios, para estos fines.

Resolución aprobada por 600 trabajadores en Asamblea de la Federación.

Comenzamos a reunir fondos para ayudar a los fines de la Resolución.

JOSE DIEPPA

MOVIMIENTO DE TABAQUEROS EN ESTADOS UNIDOS.

Las noticias que se reciben semanalmente de los Estados Unidos indican claramente que este ha sido uno de los años en que mayor agitación han llevado a cabo los tabaqueros, y en que mayores protestas y huelgas se han realizado en Estados Unidos de muchas años a esta parte.

Hace más de dos meses se declararon en huelga en Detroit, Michigan, unas siete mil tabaqueras, todas mujeres y niñas. La Unión Internacional de Tabaqueros de América envió a esa ciudad cuatro de sus organizadores para ayudar a las mujeres en su lucha colosal contra 18 fábricas la mayor parte de las cuales son del Trust del Tabaco. La American Federation of Labor también envió una Organizadora, y la mayor parte de estas mujeres se han afiliado a la Unión Internacional de Tabaqueros como semi-miembros con medias cuotas y medios beneficios.

Los magnates de la industria del tabaco, de la misma manera que los de ferrocarriles y minas, han apelado a todos los recursos más odiosos para romper la huelga, pero las mujeres y niñas se mantinen firmes hasta derrocar un sistema de trabajo tan inquisitorial como el que aquí mantiene el Trust en su fábrica de La Marina en San Juan.

Despnés de triunfada la huelga contra Samuel I. Davis unas cuatro fábricas más en la misma ciudad de New York se lanzaron a la huelga y varias aplicaciones de huelga más de la ciudad de New York están pendientes de la acción de referendum. También han pasado por nuestra oficina en estos últimos días aplicaciones de huelga de las uniones de New Heaven, Conn., Hamilton, Ontario' Ibor City, Florida, Detroit, Michigan, Grands Rapids, Michigan, Norwich, Conn., Boston, Mass., Caguas, P. R., y unas seis aplicaciones más de la ciudad de New York. En Boston la huelga envuelve más de tres mil hombres que unidos a las siete mil mujeres huelguistas de Detroit y a los tabaqueros que luchan en las otras ciudades, puede estimarse dentro de un cálculo conservador, que actualmente hay cerca de 15.000 tabaqueros en huelga en Estados Unidos.

En la ciudad donde mayor gravedad reviste la huelga es en Detroit. Las aplicaciones de huelga sometidas al voto por el Presidente Internacional, traen a la cabeza la nota siguiente:

"Actualmente hay aplicaciones de huelgas aprobadas o pendientes de aprobación que envuelven unos cuatro mil miembros. La gran huelga en Detroit aún continúa. Se han expedido INJUNCTIONS en contra los oficiales locales e internacionales y los miembros locales y huelguistas. Han ocurrido serios motines, y los huelguistas brutalmente macaneados y maltratados. Casi todas las ventanas de la fábrica fueron destrozadas. Se alega que estos disturbios fueron iniciados por mercenarios pagados y que los amigos y simpatizadores de las niñas huelguistas indignados se vengaron principalmente en defensa propia. Yo visité personalmente la zona huelguista en que ocurrieron los disturbios y puedo decir que nuestros miembros y los huelguistas son obedientes de la ley y pacíficos, pero están completamente levantados y compenetrados de sus derechos. Debido al gasto enorme que se mantiene, y habiendo bajado el fondo del límite constitucional, la Jumta Ejecutiva está obligada a imponer una derrama dentro de pocos días.

DE ORGANIZACION

Los Tablajeros de San Juan se proponen llevar a cabo la constitución de la Unión de Tablajeros y Matarifes adscrita a la Internacional de América.

Los días 8, 9 y 11 han sido de gran movimiento para los compañeros que forman el cuerpo de Tablajeros y matarifes de San Juan, en pro de la organización de su oficio, se han celebrado tres reuniones a cual de ellas más importante, en los salones de la Federación Libre, en las que han tomado parte cerca de 40 camaradas pertenecientes al oficio. En ellas se han tomado importantes acuerdos con relación al mejoramiento de sus condiciones.

Esta Unión se levanta y organiza a causa de los atropellos y tiranías de que son víctimas estos camaradas, pues son terribles y no para contarse, los actos tiránicos y despóticos cometido con ellos, siendo uno de los más graves, el tenerlos trabajando sin percibir sueldo de ninguna clase, y solamente lo que ellos puedan sacarle al público, después de ser señalado el precio por la administración de la casa subastadora de carne para el consumo público, siendo esta misma administración autora de la colocación de puestos donde expende el mismo artículo a precios más baratos de los señalados a los tablajeros, esto como se ve es uno de los más grandes abusos que pueden cometerse con los trabajadores.

En la reuniones celebradas, se han hecho cargos terribles contra los explotadores del negocio de carne fresca, y se han dado los pasos necesarios para hacer más pronta y eficaz la organización, para sin pérdida de tiempo caer en una lucha de reivindicación y emancipación. son muchos los camaradas que han satisfecho sus cuotas de iniciación, alcanzando la cantidad colectada por este concepto a la suma de $20.40 los que serán invertidos en las necesidades más perentorias de la Unión.

En la última reunión celebrada, procedióse al nombramiento de la directiva que, provisionalmente, ha regir los destinos de esta Unión, siendo elegidos para ello los siguientes camaradas: para Presidente, Francisco Díaz, Vice-Presidente; Marcelino Cruz, Secretario de actas: Felipe Díaz, Secretario Financiero: Basilio Díaz, Tesorero: Pedro Pascual Tirado, Vocales: Pedro Correa, Isidoro Rodríguez y Esteban Cruz, Marshall: Juan Cancio Cruz, este acuerdo fué tomado entre víctores y aplausos.

El espíritu de lucha en estos compañeros no decae un solo momento, proponiéndose todos hacer que vengan a la Unión el mayor número de compañeros y así, de esta manera poder presentar a sus explotadores un cuadro real de organización y unificación y hacerles comprender que cuando los trabajadores están asociados son más fuertes y dignos de respeto.

Los camaradas matarifes deben darse cuenta que ellos están en peores condiciones que los Tablajeros y venir a la organización, para que no se repita el caso anterior, de rebajar los precios del trabajo debido al capricho de uno de los mandarines de la casa subastadora, y para que tampoco se repita el triste caso de que uno de los trabajadores tenga que acercarse a un superior suyo para pedirle permiso para venir a la organización ¡qué lástima de hombre! ¡Esto parece mentira!

¡¡A LA ORGANIZACION CAMARADAS!! ¡¡LA LUCHA ES VIDA!!

UN TABLAJERO.

JUSTICIA

Organo de la Federación Libre de los Trabajadores de P. R.

PUBLICACION SEMANAL.

P. O. Box 270. Editor: SANTIAGO IGLESIAS Tel. No. 645

PRECIOS DE SUSCRIPCION,

Por nn año. . . . . $1.30 Por un trimestre . . . 35 cts.
Por un semestre . . . .70 Número suelto . . . . 3 cts

Entered as second class mater September 27, 1914, at the pos office at San Juan, Porto Rico, under the Act of March, 3, 1879

Notas Editoriales.

EL CAPITALISMO TRIUNFANTE.

LOS PIRATAS POLÍTICOS REGOCIJADOS

Nustro periódico "Justicia", hace mas de un año anunciaba que el Bill Jones era el producto de una conspiración capitalista bien meditada. Al implantarse los nuevos métodos gubernamentales llamados democráticos, de acuerdo hasta cierto punto con las tradiciones americanas, *concedian* también el derecho del sufragio, igual para todos los hombres adultos, para todos los llamados ciudadanos de Puerto Rico y los americanos. La clase trabajadora *obtuvo asi el reconocimiento de sus derechos* como ciudadanos para participar en la elección de sus legisladores y para ser elegidos. Alguien de los aristócratas criollos y los barones del trust del azúcar y del tabaco llamaron la atención de que tal derecho no debía concedérsele a los campesinos y trabajadores, por ser ello *un peligro* para el privilegio y la explotación del capital combinado.

A esto se objetó, que los trabajadores de Puerto Rico votarían siempre de acuerdo con los únicos deseos de los capitalistas y los caciques que los manejaban social, política y *especialmente en lo económico* y por lo tanto, no había temor de rebeldía por parte de los dóciles campesinos y los obreros contentadizos, que eran la mayoría inmensa

Así pues, el Sufragio *fue concedido* a todos los ciudadanos adultos y efectivamente tal y como dijeran los grandes pastores del capitalismo el rebaño de los proletarios votó elección tras elección en favor de los candidatos que les recomendaban sus mismos explotadores y caciques políticos.

Pero llegó un dia que los esclavos del salario comenzaron a rebelarse, los trabajadores de los campos y de las ciudades de Puerto Rico, los campesinos y obreros quisieron ser libres, y luchar por el pan de sus hogares y la educación de sus hijos; vieron claro que los llamados a sí mismos *patriotas* eran los promotores de su miseria y de su opresión despiadada, y entonces quisieron ser ciudadanos con todos sus derechos; quisieron ser hombres de civismo y no parias, y acometieron la obra de organización económica y de la acción política independiente para combatir a sus explotadores económicos y a sus caciques déspotas políticos.

¿Y qué ocurrió entonces? Lo que era de esperarse. Que la burguesía de todas las procedencias, y las combinaciones capitalistas mas desastrosas al pais se unieron y fraguaron la mas escandalosa conspiración en contra el pueblo, el verdadero pueblo de Puerto Rico, compuesto por la inmensa mayoría del pais la gran masa de productores de los campos, fábricas y talleres.

"Las masas de proletarios"—dicen ahora los piratas políticos y capitalistas--no van a votar por nosotros, por nuestros privilegios, por su esclavitud." "Ellos se sublevan en contra de sus amos, pues entonces, que se forjen nuevas cadenas en contra de ellos, que se decreten leyes imnominiosas para el país, aunque lo degraden y envilezcan, pero hay que hacer triunfar todo, todo lo que signifique el mantenimiento de nuestros oligárquicos poderes personales y de *clase privilegiada* antes que dejar que esa masa de campesinos y obreros rebeldes, unionados, socialistas y anarquistas nos derroten." *Lo queremos todo, todo antes que caer como los falsos dioses de barro cayeron al soplo vivificante y libertario de las revoluciones modernas.*" Así piensan ahora los modernos "*dioses de los destinos públicos y del dollar*".

Por esto es que se suprimen las elecciones, por eso es que se conspira para arrancar el derecho de ser electores y elegibles a los trabajadores. Por esto es que se suprime la constitución del pais como cualquier alcalde monterilla pudiera hacerlo.

Por esto es que la prensa infame y cobarde calla la más grande de las felonías políticas y civiles que se han hecho en contra el pais puertorriqueño.

SUPRESION DE LAS ELECCIONES

Primeramente y en el mismo país, se trató de limitar el derecho del sufragio a ciertas personas. Luego se continuó pensando en otros medios de restricción. Más tarde se arrebató a los trabajadores hasta el derecho de desempeñar las Cortes Municipales, privándole hasta de la representación, y siempre arrimando todas las facilidades de vida y representación hacia el lado de la clase media, de la aristocracia y de la burocracia.

Las cualificaciones de propiedad para ser representante en los municipios se intrudujeron, así como las mismas para ser representante en cualquiera de las Cámaras del país, y finalmente, se le priva hasta del derecho de escoger entre los mismos burgueses, aquellos que creyera menos desalmados, ya que anteriormente se le ha privado de escoger los hombres entre su clase misma.

Anteriormente, cuando innumerables injusticias, atropellos, y abusos de poder se cometían, siquiera había la esperanza del voto para cambiar los funcionarios, para promover la reparación, y hasta para ejercer la necesaria y justa venganza contra los impostores, claudicadores, los mercenarios y los explotadores. Pero ahora se quiere privar al pueblo de sus derechos en el sufragio. ¿A qué medios tendrá que apelar?

Recordad a Yager. El es el mayor consejero de toda esta reacción borbónica.

En la lucha social, recibe el pueblo el desprecio más miserable y el desdén más odioso.

El Gobernador Yager llamó al pueblo trabaador de Puerto Rico "PLEBE".

En la lucha económica, recibe palos, y tiros, y cárcel y la muerte en todos los sitios y de la manera más cobarde y criminal.

Y en la lucha política, lo quieren finalmente anular, y arrebatarle el derecho de gentes que ha estado ejerciendo hasta ahora en favor de los amos, y que estos temen ejerza en su propio interés, en vista del maltrato recibido. *Las elecciones son suprimidas principalmente por eso.*

Ycuando el ejercicio del poder político era su medio ahora de arrancar el poder a los mas traidores instrumentos del dollar en Puerto Rico, para iniciar una era de renovación en todos los géneros, y para reparar los males realizados, se le dice al pueblo: "*No, tu no puedes ejercer en adelante ni siquiera ese derecho. Confórmate con ser la gleba, y olvídate hasta de que pudistes llamarte gente durante estos últimos años*". *Y Puerto Rico obrero en vista de eso, no podrá pensar otra cosa que le concitan y empujan a tener sangre de mejicanos, y hacerse él su propia justicia ya que no solamente se exige de nuestro pueblo que entregue a las corporaciones nuestro sudor, nuestro trabajo, nuestra vida, nuestro hogar y nuestra familia, sino que finalmente se le exige entregar además nuestro honor y nuestra conciencia. Se le dá un golpe de estado y se le suprime la constitucion!*

Si "el precio de la libertad es la eterna vigilancia", vigilemos todavía. Concurramos al Congreso apoyados por la American Federation of Labor. Y si el mal es tan grande que hubiere de causarnos la muerte civil y convertirnos en animales, hay que pensar en aplicar un remedio tan grande como el mal.

¡¡Seamos hombres o nada!! ¡¡Animales o máquinas, jamás!!

¡A WASHINGTON!

Si a tiempo nuestra Federación Libre hubiera tenido un representante vigilando en el Congreso, apoyado por la American Federation of Labor, como lo pedimos hace meses seguramente que ese "*Sandwich*" *en forma de enmienda, para suprimir las elecciones de Puerto Rico que significa prácticamente la suspensión de la Constitución, no hubiara prosperado.*

Ahora la Convención de la American Federation of Labor se llevará a cabo en la segunda semana de Noviembre, y el Congreso comenzará sus sesiones el día 4 de Diciembre.

A estos dos actos debe asistir la representación de la Federación Libre, si queremos reconquistar el terreno perdido. Las Uniones responderán a este deber, mientras tanto seguiremos laborando.

LOS DOS PARTIDOS

La Federación Libre se siente avergonzada de los directores públicos.

Los dos partidos se han alegrado de la iniquidad perpetrada en Washington y Puerto Rico en contra de los derechos del pueblo y las leyes del pais. Esto nos demuestra que los dos partidos son responsables y se pusieron de acuerdo para fraguar la más vergonzosa y fatal conspiración civil y política que en pueblo alguno se haya realizado sin la proteeta digna y noble de los ciudadanos que estiman su honor de hombres, "La Democracia" propiedad del Sr. Muñoz Rivera, se regocija de la medida que a su juicio le resuelve su vida politica y civil por muchos años. "El Tiempo", propiedad del Sr. Barbosa, tambien asegura "QUE LA MEDIDA HA SIDO TOMADA SIN PROTESTA POR TODO EL MUNDO, EXCEPTO POR ALGUNOS QUE NO TIENEN PESO EN LA OPINIÓN PUBLICA", lo cual quiere decir que también él se regocija por los problemas que le resuelve una medida tan indigna y odioso. El desastre público y político parece que está momentáneamente evitado, al menos por el presente. La clase trabajadora seguirá siendo esclava del capitalismo y la burocracia.

El Sr. Georgeti, que no había hablado en público, en la Plaza de Manatí subió a la tribuna y lo menos que pidió, fué que a Santiago Iglesias había QUE EXPULSARLO DEL PAIS TAN PRONTO

COMO SEA POSIBLE. Y a Manuel Rojas, creo que dijo que había que lincharlo por el ya famoso cable de protesta que él remitió a la Prensa de New York.

De suerte que ya todos se sienten con poder bastante para expulsar ciudadanos y tal vez para mandar fusilar La AUTONOMIA PIENSA GEORGETTI ESTA EN LAS MANOS Y PIENSA QUE ES SU AUTONOMIA, O SU LIBERTINAGE POLITICO, y ya cree él tener el gran poder hasta para realizar lo que hubieran hecho hace muchos años. La Federación Libre, sin embargo tiene su bandera bien alta de combate, mantiene la personalidad obrera y la dignidad del trabajo, contra los mas inícuos explotadores, los piratas políticos y capitalistas del pais que quieren destruirla, pulverizarla, porque los está desenmascarando y difundiendo la organización y la propaganda de las ideas de justicia en contra el bandolerismo legal presente.

Pueden pues tranquilamente llenarse de oro y de poder político salvage, pero tengan cuidado con una indigestión.

TELEGRAMAS DE PROTESTA

Jayuya, Septiembre 11, 1916.

"JUSTICIA"
San Juan.

Correligionarios Jayuya nos adherimos cable enviado New York Call, protestamos suspensión elecciones.

MANUEL SOLEME
Secretario Corresponsal.

Fajardo, Septiembre 10-1916.

"JUSTICIA"
San Juan.

Trabajadores en asamblea reunidos protestan facultad manos tiranos imperialistas suspender elecciones. Esperamos Comisión obrera proteste Senado y Presidente Wilson se enviará cable por federación.

JOSE DIEPPA
Corresponsal.

EL DINERO PARA LOS RICOS. LA MISERIA PARA LOS TRABAJADORES

MOVIMIENTO ECONOMICO DE LA ISLA EN EL AÑO 1915-16

El comercio de Puerto Rico con el exterior alcanzó la alta cifra de $105,000,000, (*ciento cinco millones de dólares*) la cantidad mayor en la historia de Puerto Rico.

El promedio del valor del azúcar ha sido de *108 dólares por tonelada*, durante el año, *contra 92.64 en el año próximo pasado.*

Las exportaciones del año alcanzaron un valor de 56, 731,573 dólares.

Las importaciones alcanzaron un total de 38,951,166 dólares.

Las exportaciones a puertos extranjeros ascendieron a 5,778,805.

Las importaciones del extranjero fueron por valor de 3.058,641.

El balance en favor de la isla fué de 27,000,000 dolares.

Las exportaciones de azúcar fueron de 524, 955 toneladas valoradas en 45,809,445 comparadas con 294,475 toneladas en el año anterior valoradas en 27,278,754 dolares en el mismo año.

El año se exportaron 321,144,283 libras valoradas en $5,049,282.

La exportación de cigarros en el año fué de 157,164 valorados en 5,531, 535 dólares.

Las entradas por exportación de frutos fué 2,804,210 comparado con 2,936,484 en el año anterior.

¡¡Pueblo!! Las camisas, cuellos, trajes, sombreros y calcetines más baratos los vende EL CIELO. Precios de situación en camas y muebles.

A comprar barato a EL CIELO, Allen Street, Arriví Hermanos.

VERDADERO AMERICANISMO

LOS IDEALES DE AMERICA ESTAN CLARAMENTE ESCRITOS EN CADA PAGINA DE LA HISTORIA AMERICANA.

Washington.—"¿Créis que la gloria de América se engrandeceria por una guerra de conquista en México? ¿Créis que algún acto de violencia por una nación poderosa como ésta en contra de un vecino débil y perturbado reflejaría distinción en los anales de los Estados Unidos? ¿Créis que es nuestro deber llevar la defensa propia al extremo de intervenir arbitrariamente en los asuntos de otro pueblo? Los ideales de América están claramente escritos en cada página de la historia Americana."—Del Discurso del Presidente Woodrow Wilson ante el Club de la Prensa de New York, en Junio 30.

El Presidente Wilson, sirviente de la república de los Estados Unidos, expresó la hermosa fé y vida del verdadero pueblo Americano en su gran discurso sobre la situación Mexicana ante el Club de la Prensa de New York la noche de Junio 30.

Para expresar la mas vigorosa aprobación y gratitud al Presidente Wilson por esa expresión del honor y justicia Americana, diremos que en si es un acto de simple fé y lealtad al movimiento obrero Americano." Tal condenación del Presidente es una declaración de verdadero Americanismo, si "Americanismo" es ser digno de su origen y de sus tradiciones.

La American Federation of Labor bajo la directa dirección de Samnel Gompers, y los demás grupos y partidos que hablan a nombre del Trabajo Americano han trabajado directamente por seis meses, e indirectamente por años en la dirección trazada tan claramente por el Presidente Americano.

> "Poseo muchísimas cartas, mis queridos ciudadanos," dijo el Presidente Wilson, "de hombres importantes e infiluyentes de este pais, pero he de poseer otras más. Poseo cartas de hombres desconocidos, de mujeres humildes de personas cuyos nombres nunca se han mencionado y nunca se recordarán y no existe más que un ruego en todas estas cartas: 'Sr. Presidente, no se deje persuadir de que el pueblo de este pais quiere la guerra con alguien."

Frank P. Walsh, presidente del Comité de Relaciones Industriales, dijo recientemente en una declaración pública que la guerra con México sería el más grande desastre en la Historia Americana. Mr. Walsh estaba en posición para hablar no solo a su nombre sino para hablar con conocimiento para el pueblo productor de los Estados Unidos.

Los trabajadores y productores Americanos que pueden ganar lo que puedan adquirir, y aún más, han expresado un profundo sentimiento de queja y resentimiento contra los explotadores y parásitos Americanos a quienes les gustaría que otros hombres y muchachos Americanos diesen sus vidas y asesinaran hombres y muchachos Americanos para "proteger" la propiedad que estos explotadores y parásitos han hurtado a los trabajadores y peones Mexicanos. Con igual hermoso desden el Presidente habló a nombre de este profundo resentimiento popular.

> "No soy el sirviente de los que desean agrandar el valor de sus capitales Mexicanos", declaró. "Soy el sirviente de los rangos y filas del pueblo de los Estados Unidos.

Mr. Wilson citó la "encarnación de fuerza y asesinato imperial conocido como Napoleón el Grande", hablando de sus últimos años, de sus desilusionados años. "La Fuerza no realizará nada que sea permanente." El mismo Napoleón Primero declaró "la política del mundo es muerte." El presidente Wilson, descubriose ante el Club de la Prensa de New York, cuando dijo; "como un ser falible que soy", considera que el curso de las circunstancias pueda conducirle en unión de su administración, en contra de su voluntad y la del pueblo Americano, a la guerra o a la intervención militar con su "vecino perturbado y débil." Pero su fin contra ella y su voluntad se descubren en esta cita del ruego de "hombres desconocidos y mujeres humildes",—Sr. Presidente, no consienta que le persuadan de que el pueblo de este pais quiere la guerra con alguien." Y da la síntesis de este ruego, "Desde luego, sabemos que no podemos gobernar las circustancias del caso en conjunto, y puede ser necesario (ir a la guerra con México), pero por amor de Dios no lo haga hasta que no sea necesorio."

El Comité de Relaciones Industriales escuchando el sentimiento, y también como puede, difundiendo el sentimiento de millones de trabajadores y sus familias Americanos relativo al militarismo y al falso patriotismo e intervención, demostrara que el Presidente ha interpretado ese sentimiento rectamente.

Washington, Julio.—Mientras los grandes intereses especiales periódisticos y cada JINGOISTA del pais grita por la guerra con México, cinco representantes oficiales del movimiento obrero Mexicano están reunidos con el consejo ejecutivo de la American Federation of Labor en completa armonía y amistad.

En las oficinas centrales de la Federación en Washington, los intereses comunes de los pueblos de los Estados Unidos y México se acentúan en las conferencias que se están celebrando con el fin de remover la mala comprensión y evitar la guerra.

Las reuniones de Washington serán históricas, representando el más efectivo esfuerzo realizado por los trabajadores para evitar la guerra. Los delegados mexicanos en la conferencia están en estrecha inteligencia con el Primer Jefe Carranza, mientras el movimiento obrero Americano por el presidente Gompers hace conocer sus deseos a la Administración Americana.

Los representantes obreros Mexicanos son Carlos Lovera, Baltasar Pages, Luis Morones, Salvador Gonzalo García y el coronel Edmundo Martínez. Están aquí por invitación del presidente Gompers.

Las mujeres y los niños se unirán con los hombres de México para resistir la ocupación Americana, dijeron los delegados Mexicanos a los corresponsales de la prensa de Washington quienes le preguntaron que acontecería si las tropas Americanas no eran retiradas.

La INTERVIEW fué preparada en la oficina del Comité de Relaciones Industriales por Lincoln Steffens, que dirigió el asunto con el fin de conocer la actitud del pueblo mexicano.

"Representamos 60 uniones obreras Mexicanas con un promedio de miembros de 100,000." dijo Carlos Lovera, de Yucatán, y principal orador de los Mexicanos. "Sabemos que es muy posible tengamos que ir a la guerra cuando no existen motivos, y estamos aquí para hacer lo que podamos con el fin de evitarla. Puede ser que fracacemos, como acaba de fracasar el trabajo en Europa.

"Desde que llegamos aquí hemos conocido que el pueblo Americano no quiere la guerra, y especialmente el pueblo productor. Hasta cierta extensión podemos llevar esas noticias al pueblo Mexicano y darles esa impresión, que el pueblo Americano no tiene querella con nosotros y no desea la guerra. Creemos que la lucha se hace por los intereses especiales, y no por el pueblo.

"El Sr. Carranza no quiere la guerra ni los hombres que le rodean.

"Hasta donde nos es posible conocer, pensamos que no existe nadie en México que quiera la guerra.

"El Trabajo y el Gobierno de México están laborando conjuntamente. El gobierno nos reconoce, y el movimiento obrero conviene en ayudar la revolución constitucionalista. Teníamos regimientos en el campo de batalla, bajo la dirección de nuestros propios oficiales. Eran conocidos como los "batallones rojos".

"Cuando tenemos ahora una gran huelga, el militarismo no ayuda a los patronos. No intervienen, no nos ayudan, pero nos dejan libre para utilizar el instrumento de la huelga. El gobierno de Yucatan está ayudando con todo lo que puede. Tenemos las ocho horas diarias y la semana inglesa de 44 horas. Abandonamos el trabajo a las 11 los sábados por la mañana y se nos paga por un día completo.

"En el día que partimos de México, se realizó la primer distribución actual de de tierras en Yucatán."

Se les dijo a los delegados mexicanos

que los americanos decían que los mexicanos eran traicioneros. Dijeron que los mexicanos creían lo mismo de los Americanos. Al preguntársele por qué, Lovera dijo:

"En primer lugar, la guerra del 1848. Los Estados Unidos tomaron a California y Arizona, New Mexico y Texas, casi la mitad de nuestro pais. El General Grant y muchos Americanos más han condenado esa guerra. Después de eso el gobierno de los Estados Unidos y la prensa trató de mantener el gobierno de Díaz, que era malo para el pueblo Mexicano. Entonces hubo la parte que creemos tomó el embajador Henry Lane Wilson en derrocar a Madero. El era amigo de Huerta y utilizó su poder para colocar en el poder a Huerta.

"Actualmente vemos una expedición punitiva conduciendo artillería de grueso calibre para capturar a un bandido en México. Han colocado su base militar a 150 millas de la parte sur de la frontera. Además, están hablando de la construcción de ferrocarriles militares.

"En estas condiciones el Sr. Carranza no se considera capaz de dominar al pueblo y y evitar la guerra si las tropas permanecen en México. El Sr. Carranza no piensa sobre eso de distinta manera que todo el pueblo de México."

A los Mexicanos se les preguntó sobre la propiedad de las minas y ferrocarriles Americanos.

"Hasta que no estalló la revolución—dijo—Lovera—los empleados de los ferrocarriles con $100 mensuales eran todos Americanos. Durante treinta o cuarenta años los Mexicanos hicieron todo el trabajo de montar railes y la parte mas pesada, bajo lo dirección de Americanos. No importaba lo inteligente y capacitado que pudiera ser un Mexicano, no podía ser ascendido. A los empleados Americanos se les pagaba en oro. A los mexicanos en plata, obteniendo por ella la mitad o un cuarto de lo que los Americanos acostumbraban obtener. Era lo mismo en las minas."

Después de contestar a los periodistas la delegación Mexicana por conducto de Lovera cuestionó a los corresponsales.

"¿Por qué es—preguntó,—que existe tal diferencia de sentimiento entre el pueblo Americano y la forma en que la prensa se expresa? Todos vemos que el pueblo Americano no quiere la guerra, y vemos todavía a la prensa hablando como si el pueblo la quisiera. Caricaturas de Villa y Carranza estrechándose las manos y diciendo: "Ahora barreremos a los grinjos." ¿Es esa la forma de conservar la paz? Sabemos que Villa está muerto o ha dejado el pais. Carranza no podría aceptar sus servicios. El Ejército de Carranza ha fusilado a todo bandido villista que ha podido cojer.

"Cuando Carranza ordenó la libertad de los prisioneros, los periódicos dijeron: "Carranza retrocede". Debieron decir la verdad, que Carranza sabía no era justo conservar prisioneros cuando la guerra no se había declarado.

"Quieren ajustar su conducta al sentimiento del pueblo Americano? Sabemos que la prensa Americana es más poderosa que la de cualquier otro pais. Conocemos el gran poder de la prensa. Podéis decir que encausais la opinión pública. Diremos a nuestro pueblo que el pueblo Americano no quiere la guerra, pere no existe nadie que pueda decir eso en América.

"La guerra significa el aplastamiento de nuestra revolución. Significa la destrución de nuestros ideales. Significa la ocupación de México después de una pequeña lucha."

Lovera fué interrumpido por el coronel Martínez.

"No convengo con usted",—dijo. "N sería tan fácil eso. Estamos unidos. Las mujeres y los niños pelearán. Sería una larga lucha.

¿Por qué podrían los Estados Unidos hacernos la guerra? El ejército de Villa se ha ido. El está muerto o se ha marchado del pais. Su último golpe fué buscar querella entre los Estados y México. El pueblo de los Estados Unidos debe ser más indulgente. Los Mexicanos están haciendo todo lo que pueden. ¿Cuanto tiempo emplearon ustedes para capturar a los muchachos de James? Aun más nuestra tierra es diferente a la de Missouri y Kansas. Es montañosa y estrecha de tramo en tramo y existen muchos legares vírgenes."

Lovera dijo:

"Pensemos que los bandidos reales están en Wall St. Para cazarles los Es-Estados Unidos tendrían que enviar una expedición punitiva a Nueva York. Oimos hablar sobre ir a México y ayudarles pagando a los trabajadores Mexicanos dinero efectivo. Podéis pagar dinero efectivo por trabajar sin ir a México. ¿Por qué no dan aquí impulso los Americanos. ¿Qué hay de Colorado?

"El pueblo Americano es muy bueno y muy bondadoso y muy civilizado. Vímosle en México flajelando al pueblo y haciendo tales comentarios como no se hicieron desde la inquisición Española.

"Nuestro objeto no es mantenernos retirados de los Americanos, sino conquistar los derechos de la libertad y de la palabra y reunión, el de la huelga, una prensa libre, y también lograr deembarazarnos de los grandes hacendistas. Por muchos años han estado manteniendo la tierra lejos del pueblo de manera, que el pueblo tenía que trabajar en las minas y las grandes plantaciones y las fábricas por unos pocos centavos diarios o morirse de hambre. Queremos cambiar eso."

Todos los miembros de la delegación Mexicana actualmente en Washington son hombres de inteligencia y habilidad y de influencia en México. Tienen un hermoso sentimiento de hermandad con los trabajadores de todos los paises, y están poseidos de celo por la construcción de un gran movimimiento obrero Mexico que pueda formar parte de una Federación Obrera Pan-Americana.

Después de abandonar a Washington Lovera y Pages irán a la América Central y del Sur con el fin de obtener la cooperación entre los movimientos obreros de todos los paises Americanos.

EL LABOR DAY EN HUMACAO

Podemos asegurar sin temor a caer en exageraciones, que la celebración del "Labor Day" en la ciudad de Humacao, se registrará en la historia del movimiento obrero como uno de los más espléndidos acontecimientos que han tenido lugar en todo el extremo oriente de la Isla de Puerto Rico, dentro del campo de nuestras luchas por la emancipación del trabajador manual.

Los trabajadores de esta ciudad y sus barrios, supieron imprimir a la fiesta del trabajo todo el entusiasmo que presta en estos casos el valor de las convicciones y se dieron estrecha cuenta de la significación que para el obrero libre tiene la fecha que conmemorábamos.

Todos los números que constituían el programa de la fiesta fueron ejecutados con plausible religiosidad. A las cuatro de la mañana una banda de música recorría las calles de la ciudad, despertando a los habitantes de está simpática urbe, a los acordes de una selecta y alegre diana. A las díez una gran manifestación partía desde la Federación Libre hasta el Teatro Victoria, en donde debía tener efecto la gran Asamblea General de todos los oficios; el coliseo fué invadido por las huestes proletarias, que tenían en aquella multitud una basta y gallarda representación de todas las fuerzas vivas de la producción y el progreso de los pueblos. El campesino abandonando su destartalado bohío, se confundía con el trabajador de la ciudad y todos en estrecha conjunción de ideas y de pensamientos formaban una sola masa integrada como inexpugnable barrera, por millares de corazones que latían al unísono y millares de cerebros que se abrían al suave calor de las ideas, como rosas otoñales, para recibir en sus coloras llenas de vida los pristinos detalles del radiante sol de la libertad.

Todas las cuestiones que se trajeron a debate en este importantísimo acto fueron de interés general para la comunidad, y se discutieron dentro de la más absoluta concordia, mientras la razón serena de nuestros redentores principios flotaba en el am-

biente con las inefables emanaciones de una confraternidad a toda prueba.

A estas Asambleas fueron invitadas las autoridades locales y los miembros de la Cámara de Delegados Sres. Huyke, Aponte y Bustelo, pero únicamente concurrió a nuestra invitación el Hon. Alcalde Sr. Don José M. Pérez, el que habló breves momentos a la Asamblea, manifestando: "que hacía poco que estaba al frente de la administración municipal, y que apesar de eso, el pueblo era testigo de que había empezado a hacer algo en beneficio de la comunidad, que él estaba animado de los mejores deseos y que podía hacer mucho en beneficio de todos si se le prestaba el concurso que necesitaba". Las manifestaciones del Hon. Alcalde fueron acogidas con general beneplácito por la concurrencia, y en prueba de ello se le tributó un gran aplauso.

Los demás señores invitados brillaron por su ausencia, esto demuestra el gran interés que se toman por las clases trabajadoras y la atención que dispensan al problema económico y obrero de su país. El Lcdo. Huyke se disculpó con una atenta carta de su no asistencia a la Asamblea, y el Presidente de la Junta Escolar le vimos unos momentos allí pero se marchó sin decir: "ni esta boca es mía".

Cuando discutimos el pliego de peticiones que había de entregársele al Hon. Alcalde y Concejo Municipal, hicieron su entrada al Teatro los camaradas Francisco Paz Granela y Ramón Carreras; que acababan de llegar de San Juan para tomar parte en nuestra fiesta, y fueron recibidos por la concurrencia con un gran aplauso.

La Asamblea terminó con dos elocuentísimos discursos que pronunciaron para su clausura, los camaradas Granela y Carreras.

Al salir fué que nos dimos cuenta de la extraordinaria concurrencia que había en el coliseo, la calle de Yabucoa estaba atestada de gente desde el Teatro hasta la Plaza de Roosevelt. Aquel era un inmenso oleaje de cabezas humanas.

A las tres de la tarde varios cohetes-bombas, rápidos como el pensamiento hendieron el espacio, anunciando con sus estampidos que la Gran Parada Obrera empezaba a organizarse, y mientras tanto la Banda de Música poblaba el éter con las belicosas notas del sin par himno La Marsellesa. De todos los barrios de la ciudad, de todas las bocas calles, de todos los hogares obreros, de todas partes, brotaban como por encanto los trabajadores de ambos sexos y de todas las edades, que corrían a nutrir las filas del ejército productor que se prepara en aquellos momentos para defilar por las calles de la Ciudad y exhibir a plena luz del sol las fuerzas con que cuenta en Humacao.

Se inicia el desfile, abre la marcha el Gran Marshall montado a caballo y trás él sigue un grupo de obreros portando varias banderas Rojas y Nacionales, siguen después en correcta formación las Uniones de Panaderos, Carpinteros, Zapateros y Agrícola, cada una con su estandarte, la Banda de música y cierra el pueblo en general con su gran contingente de trabajadores de todos los oficios que no han venido aún a nutrir las filas de la organización. Las masas trabajadoras Humacaeñas han colocado muy alto el nivel de su cultura y la Gran Parada Obrera resultó imponente y magestuosa por el orden que reinó en el desfile y por lo numeroso de la concurrencia. Más de dos mil trabajadores de todos los oficios tomaron parte en el espléndido acto, que culminó en el más soberbio acontecimiento obrero.

Después de recorrer la gran manifestación las calles que circundan la ciudad, hizo alto frente a la tribuna roja, desde la cual los oradores obreros hablaron al pueblo por espacio de cuatro horas, haciendo los discursos de la tarde, los compañeros Granela y Carreras, que puede decirse cerró con broche de ideas.

Como apoteosis del festival de este gran día, se llevó a efecto por la noche una suntuosa función cinematográfica en la que tomaron parte además, cantando el himno obrero "Hijos del Pueblo" un coro compuesto por díez agraciadas señoritas de la clase obrera y acompañadas por flautas y violines.

Todo, absolutamente todo, resultó magistralmente soberbio y esplendente en este día, Humacao obrero puede sentirse orgulloso del gran festival que acaba de celebrar.

¡Bien por los obreros Humacaeños!

JUAN B. DELGADO.

Humacao, P. R. Septiembre, 1916.

¡PROTESTAD, TRABAJADORES Y ORGANICÉMOSNOS!

DESDE GUAYANILLA.

Jamás hemos visto en país alguno que las masas proletarias hayan salvado su situación económica, cuando éstas se han alejado del verdadero camino para conquistar sus derechos, que son inmanentes al hombre. Jamás hemos visto que estas mismas masas se hayan hecho respetar y acreedoras por parte de nuestros detractores a que respondan altamente a los fines que persigue el trabajador de tendencias libres. Por doquier levántanse protestas momentáneas: por doquiera vese al menestral abstraído, ensimismado, buscando en su fuero interno lo poco efectuoso de su protesta, por carecer de base, qre es la organización, y aunque somos partidarios de la protesta, por creer que de ella parte el principio inteligeute de unificación social, aceptamos todas cuantas sean hechas de parte del pueblo oprimido. Guayanilla es hoy uno de esos pueblos que vegetan en la incertidumbre de las masas campesinas trabajadoras, y ello es la mala fé de sus directores, que sin conciencia combinan y conspiran contra los intereses de los que dicen representar, y para refrescar la memoria a los que tal aseveraciones desdigan, allí teneis la próxima pasada huelga agrícola, se pronunciaron, aunque de manera muy.... sigilosa, digámoslo así, en contuvernio con sus "mayores contribuyentes", después que esta misma masa los coloca en sitios honoríficos y gubernamentales, en cuyos sitios adquieren "nombradías" y honores nunca merecidos. Esto significa que ellos conocen vuestra ignorancia, y por tanto, juegan de modo tal, que nos ponen a bailar a manera de carnaval. De allí salís satisfechos, sin recordar el mañana que os aguarda; de allí salís más maniatados, ingiriéndote varias dosis de "patriotismo", cuya sustancia es tan sabrosa que para ello tienen grandes especialistas, a fin de que no cause indigestiones que puedan producir la muerte politicamente hablando, y de que ya pueden dar pruebas los ediles y conspícuos de esta ínsula barataria.

Es triste lo que ocure con vosotros en este pueblo: apenas enferma un indigente, tiene que sufrir con paciencia las deficiencias de una de las administraciones más mal atendidas, creyéndote haber acertado al elegir tus directores. He aquí una de las ventajas que reportan las organizaciones, el señalar a los hombres que puedan encausar los intereses del procomun a satisfacción de todos.

La organización debe ser por y ante todo sostenida, a fin de que el patrono, el mayoral y demás comparsa de vampiros os respeten.

No de otro modo podréis ponerte de frente, sin que podáis llegar a la finalidad.

Día tras día habéis notado como se os trata en la tala, en el taller o en la fabrica, como si fuerais momias, como si no tuviéramos un cerebro que aunque algo falto de conocimientos que ellos os han robado, os someten a un lento sufri-

miento después de producir enormes cantidades de dineros, y luego, a pasear, a despilfarrar allá a través de de las fronteras acompañados de sus "púdicas doncellas" y tu comiéndote un mafafo o guineo y un trago de café "puya" como alimento a tu escuálida prole. Eso es lo que te ha dejado el "amo" en tanto él se entrega a báquicas orgías en las grandes urbes para después que rendidos por el "trasnocheo" consiguiente, regresar a su queridísima patria para de nuevo poner toda la maquinaria en juego y si te cabe la suerte de volverlo a ver, si no has sido presa de una de esas enfermedades que ocasiona la muer e por falta de nutrición e higiene: volveras a ocupar tus energías ya gastadas, y así pasas el tiempo convertido en un esclavo sin gozar de aquellos privilegios que Natura da al hombre Seguir de ese modo es renunciar a la cualidad de hombre.

MIGUEL CEDEÑO.

HAMBRE Y MILLONES

Es ya alarmante el desequilibrio económico que cada día se acentúa más en nuestro país.

Mientras la lujosa pléyade de los empleados vive espléndidamente a la sombra del secular y frondoso mamey; mientras los propietarios de tierras azucareras llenan sus arcas de oro contante y sonante; mientras los dueños de fincas urbanas suben los cánones de sus arrendamientos; mientras el comercio y los bancos prosperan cerrando tados sus años con espléndidos balances; mientras los frutos menores están por las nubes y la carne y los huevos y la leche a precios fabulosos; mientras de nuestros puertos salen los buques cargados de azúcares y tabacos y café, y todo eso se traduce en dinero efectivo o en productos que no vienen de otros países; y mientras los diarios y las crónicas hablan constantemente de muchas familias que embarcan hacia el extranjero en viaje de recreo; mientras tanto . . . mientras tanto, un millón de habitantes gime en la más espantosa penuria económica; miles de familias puertorriqueñas sucumben miserablemente; miles de niños andan harapientos y se acuestan con el hambre en los labios; miles de obreros sudan en los talleres ganando mezquinos jornales; miles de jíbaros se mueren de anemia por falta de ropa y de hogar y de alimentación; y centenares de jóvenes paisanos nuestros son impelidos al crimen por el hambre que los acosa, y las cárceles se llenan de elementos útiles y vigorosos.

¿Por qué tal anormalidad? ¿Por qué tan pavoroso problema? ¿Quién es el causante de tanta desgracia? ¿Quién es el imprevisor que nada hizo para evitarla? ¿Por qué no buscamos el remedio a tanto mal? ¿Qué es lo que debemos hacer y no hacemos para repararlo?

¿Por qué nuestra prensa es tan idiota que no se ocupa en ese magno problema de vida o muerte para nuestro pobre pueblo? ¿Por qué nuestros periodistas son tan sananos, que no saben hablar más que de don Fulano que entra y de don Zutano que sale, pero nada dicen del pueblo que se muere de hambre? ¿Por qué nuestros políticos y nuestros legisladores son tan despreocupados y negligentes que no se enteran de la miseria general, y si se enteran, nada hacen para conjurarla?

Y este Gobierno que nos rige, ¿por qué es tan imbecil? Y ese Consejo Ejecutivo, y esos jefes de Departamentos, y toda esa máquina gubernamental, ¿para qué sirven?

El Gobierno fabrica aquí una bella escuela, y allá construye una ancha carretera, y más allá una biblioteca, y por acuyá una granja de experimentación. Pero todo eso poesía, nada mas que poesía; música para embriagarnos; colorete para alucinarnos; narcótico para adormecernos. La espantosa realidad, el hambre, el problema pavoroso, sigue en pié amenazándonos con el dilema de la emigración o la muerte.

Y, sin embargo, la riqueza existe; nuestra tierra es rica, productiva. Y no digamos nada hoy a los terratenientes particulares. Indaguemos sólo la entidad jurídica que se llama Pueblo de Puerto Rico. ¿Qué hace con sus tierras? Veamos. Las estadísticas del Departamento del Interior demuestran que el Gobierno (el Pueblo de Puerto Rico) posee más de 500 fincas rústicas en la Isla. En algunos municipios posee díez, veinte y hasta treinte propiedades: algunas, pequeñas, de díez, veinte o treinta cuerdas; otras, de cien o de doscientas cuerdas; otras de mil y de dos mil cuerdas. En resumen: el Gobierno posee, esparcidas por la Isla, más de doscientas mil cuerdas de terrenos. ¿Por qué no las cultiva? ¿Por qué no hace algo con esas tierras? Y si no puede atenderlas, ¿por qué no las regala? ¿No es verdad que de este millón de habitantes hambiento es precisamente que se forma la entidad Pueblo de Puerto Rico propietario de tantas tierras abandonadas? ¿Es posible que el pueblo con minúscula se esté muriendo de hambre mientras el Pueblo con mayúscula no sabe qué con sus tierras? ¿Es posible que haya hombres del pueblo que no tengan un cuadro de terreno donde levantar un bohío, mientras el Pueblo posee, según los datos estadístico, más de 200 mil cuerdas en completo abandono?

Es una desgracia, compatriotas míos que tanto criticais mis sinceridades y aquilataciones, es una desgracia que nuestro líricos y tribunos le estén cantando a la luna de plata y al oropel de la gloria y a todo lo que está arriba por las nubes, sin dignarse mirar hacia abajo, sin preocuparse, sin condolerse del pobre pueblo que forcejea, que gime, que sucumbe.

LUIS LLORENS TORRES.

LOIZA ALDEA

Septiembre 10, 1916.

"JUSTICIA"

San Juan, P. R.

Asamblea general de trabajadores Agrícolas Unión 14,917, presidida por F. Rivera, se aprobaron todas las actuaciones del Congreso Agrícola, después de dar un extenso informe los delegados camadas Carlos Escobar y Román Fuentes.

Congresistas oyeron atentamente el informe dado y después luminosa discusión, fué aprobado en todas sus partes, reinando gran entusiasmo entre todos los congregados.

Policía Toledo en traje de paisano asiste asamblea permaneciendo en ella debida cortesía trabajadores, no sabemos fines perseguía.

Jefes y policías demuestran extraña actividad alrededor Federación Libre, tampoco sabemos a que obecede este interés.

Rumórase pueblo, policía García y otros, buscan manera perjudicar trabajadores libres.

No obstante esto, trabajadores libres prepáranse para futuras consecuencia, marchan adelante sosteniendo bandera trabajo libre para todos.

CORRESPONSAL.

No olvide que JUSTICIA es el único órgano defensor de vuestra libertad económica. Su precio es de TRES CENTAVOS.

COMPRADORES DE MADERA

Si deseais comprar un buen material y á precios de situación, dirijios a la

Compañía Industrial DE SANTURCE

PEDRO BOLIVAR

S. en C.

Apartado 250. Teléfono 425.

SAN JUAN, P. R.

A LOS BARBEROS ORGANIZADOS

Compañeros y hermanos:

El caso de la enmienda de la sección 27½ de la constiución de la Unión Internacional de barberos y que fué promovido por el Consejo Ejecutivo de nuestra Internacional de acuerdo con una petición hecha por una Unión Local, acaba de ser resuelto después de una prolongada votación, en que tomaron parte mas de 500 uniones con más 30,000 barberos organizados; quedando sin votar un promedio de 250 uniones con mas de 8,000 compañeros organizados. Suplicamos a los compañeros organizados de Puerto Rico, que se fijen bien en la traducción que se ha hecho del inglés al castellano y que dice lo siguiente:-Sección 27½ adoptada por el voto referendum;

Sec. 27½ Un miembro no tendra derecho a los beneficios de enfermedad o de su muerte si:—1: al tiempo de su enfermedad o de su muerte no ha cumplido alguna de sus obligaciones impuestas por la constitución.

2:—Si la unión local de la cual él es miembro, al tiempo de su enfermedad o de su muerte ha faltado a alguna de las obligaciones impuestas por la constitución.

3:—Si al tiempo de hacerse miembro ha representado incorrectamente su edad o ha hecho alguna otra falsa representación con el fin de percibir beneficios o para ser colocado en un puesto que de otra manera no hubiera sido elegido,

ooo

Solidaridad para enfermos.

En el caso de Edward Obie, miembro de la Unión No. 284 de Fitchbug, Mass. atacado de parálisis, la Unión No. 602 de San Juan, donó $1.50.

En los casos de Frank Mc Munn, miembro de la Unión No. 226 de Stenbenville, Ohio; y de J. H. Saxon, de la Unión No. 507 de Meridiam, Miss; la Unión local No. 602 de San Juan está realizando una colecta voluntaria entre sus miembros para resolver favorablemente estos casos.

ooo

Tradución de la Constitución.

La tradución del inglés al castellano, de la constitución de la Unión internacional de barberos de América, está bajo la consideración de la Unión No. 602 y demás miembros organizados de Puerto Rico.

Los numerosos y grandes beneficios que se describen en nuestra constitución, y a los cuales tiene derecho todo barbero organizado, no podrá ser conocido de todos los trabajadores barberos de Puerto Rico, mientras la constitución no sea traducida a nuestro idioma, como medio más seguro y efectivo para la propaganda de la organización y progreso general de las Uniones locales, así como para el mayor engrandecimiento de la internacional. Tiempo es ya de que los barberos de este pais surjan a la lucha por el bienestar y progreso económico y social del oficio amparado en una organización efectiva, verdadera y honrada.

La traducción de la Constitución es necesaria, es imprescindible.

SANTIAGO MEDINA,
Org. Voluntario.

LO QUE ESTA PASANDO

SOMOS EXPLOTADOS DOS VECES: UNA POR LOS PATRONOS Y LA OTRA POR LOS EXPECULADORS DE LOS TALLERES.

Todas las peticiones que se han hecho en los talleres, las hemos tomado desde el punto de vista del sentimentalismo. Esto en su manera de exagerar el sentimiento, ridiculiza los afectos tiernos del alma, es decir, que losgurupiés—en su forma de emplear su dialéctica sensitiva recoge las impresiones de los afectos, hacen un buen escrito dirigiendo bien el raciocinio en forma de lógica lo traen al taller y claro está, lo toman los impresionables, los que no saben anteponerse a esos arranques bélicos de algunos del monton anónimo, y tiene un sublime éxito en contra las organizaciones del trabajo, en la cual militan algunos de los que llevan la voz cantante en estos escritos que se mencionan.

Ese es uno de los males que tiene estacionada nuestra organización; porque el elemento poco escrupuloso piensa en que tiene en los talleres quien le haga colectas para pasar unos meses con el producto de nuestro trabajo, para casarse, para dar un paseo, --lo que nosotros no podemos hacer— para inyectarse la sangre porque la tiene mala para comprarse unos zapatos, porque los que tiene están rotos, y tiene que venir a donde sus compañeros que son los únicos que en este caso tienen la obligación de hacerlo, porque no puede pedir a nadie más que a nosotros, y muchas cosas por el estilo.

Pero ¿de qué manera "despreocupado", vienes donde nosotros que hemos estado en el taller igual que tu y quizas ganando menos a pedirnos que de nuestro escaso salario te damos lo que has debido economizar en todo ese tiempo que estuvísteis malgastando tu dinero en francachelas y sin hacer caso de lo que decían tus compañeros? Por qué no vas donde has malgastado tu tiempo y dinero, a que te den de lo que has dejado en esos antros de corrupción? No tengo animosidad en contra de nadie, pero a mi juicio, creo que esto es uno de los grandes males que tienen las organizaciones del trabajo, para en un caso de huelga no contar con la mayoría de los hombres organizados en los talleres, para matar de raiz los movimientos convulsivos, muchas veces provocados por los mismos irresponsables y en muchas ocasiones por los responsables de las uniones.

Mas aún; en la forma en que se esta organizando: no es el medio por el cual el aspirante no le puede tomar cariño a la unión a que hace su afiliación, ni interés para defender la organización, pues este da un paso de acuerdo con la rebaja que se ha hecho de iniciación, y nada mas se le exige éste que no tiene nociones de lo que significan las organizaciones del trabajo, tira la libreta o sea la carta de miembro en la mesa o se la guarda en su casa y saca estampillas cuando el cobrador le pregunta si es que va a sacar sellos y si le parece lo hace, o de lo contrario, no; porque desde un principio a éste no se le hizo comprender

cuales eran sus derechos dentro de la unión o uniones a que iba a pertenecer, que si se organizaba tenía que llenar los requisitos indispensables que exige la buena disciplina que hay que tener dentro las filas del trabajo organizado.

Nada de eso se les exige a los que hacen sus ingreso en la uniones; aún cuando este requisito no lo tuviera nuestra constitución, y la declaración de principios de la "Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, habría que hacerla, para por ese medio disciplinar al elemento trabajador, que es la base, y la fuente en la cual tenemos que beber todos los que pensamos que lo único que nos puede salvar es la unión de todos los trabajadores, en sus respectivos oficios.

Otro punto que hay que tratar y ha dado orígen a que nuestro centro de reunión sea mirado con indiferencia por organizados y no organizados. es en primer término q. los organizados se les cita para una reunión en donde se van a tratar sus propios asuntos, y no asisten, les es indiferente asistir como no asistir, porque el cumplió con su deber, faltó al mismo, diciéndole los acuerdos que se tomaron y como es que están sus asuntos en la unión, como marchan los fondos de la union. Otro de los males por los cuales adolecen nuestras uniones porque esto le debe estar prohibido a los miembros, que ninguno de los acuerdos que tomen las uniones pueda ser llevado fuera del seno de las nniones porque esto da lugar a muchas cosas. Además, si hay que hacer o imponer una derrama para proteger algún miembro de la o de las uniones, éste no está enterado qué ha motivado ese acto de compañerismo y de solidaridad, con un hermano de organización, y cuando se le va a cobrar dicha derrama éste dice que no tiene o que no puede, y ese lo calificó de que es un elemento que no está en las uniones nada mas que por el mero hecho de coger algún beneficio, y en la primer oportunidad romper la libreta, y sigue campando por su respeto de su propia ignorancia, y no obedece esto nada mas que al sistema de organización, muy mal empleado por algunos de nuestros camaradas mas significados, que de buena fe lo hacen, sin pensar que estan tratando con elementos que no tienen nociones de lo que es o son las cuestiones sociales, y hasta qué esto no se les haga comprender a los que no hacen su ingreso en las uniones, estaremos cantandole a la luna sin que se pueda conseguir una perfecta organizacion, porque no hay disciplina no hay caracter, no hay amor a las ideas societarias, que son las únicas que van guiadas hacia la redencion proletaria esto es lo que esta ocurriendo a los que ya tienen sus cartas de miembros.

Por otra parte; los que no tienen derecho porque no pagan el local en que está radicadas nuestras oficinas, entran y salen como si fueran miembros de cualquier unión, sin que se les haya llamado la atención, de que no tendrá derecho a entrar a este local nada más que aquel que sea miembro de las uniones o de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, o de la American Federation of Labor.

Tiempo es ya que se piense en esto camaradas, organizados y directores de las uniones de P. R. el día que nos demos cuenta de esta situación ese día podemos decir, se acabaron los movimientos convulsivos en los talleres, en donde se elabora la rica hoja del tabaco, podemos decir ya no habrán persecusiones, se acabaron los instrumentos del capital, porque estos que hoy están sirviendo de instrumento, no les quedaría otro recurso que venir a organizarse, porque el "Burgués" no lo necesita, porque no tendrá necesidad de utilizarlo como instrumento, porque las cosas se tratan de otra manera, porque ya exista el comité de "arbitraje", y en todas las desavanencias que surjan, estará esta para tratar de una manera inteligente estos casos, que están dando lugar a muchas cosas que no se obtiene el resultado apetecido, de acuerdo con las circunstancias del trabajador. Soy de opinión, que se llenen todos los requisitos, que señala la SEC. 66 de nuestra constitución, que todo aspirante, llene una solicitud, y en una de las reuniones ordinarias de la unión, se ve si puede ser admitido, como tal, después que llene los requisitos indispensables, prestando un juramento, si es que está dispuesto a acatar y a defender los principios de la Federación. Vuelvo y lo repito que hasta que esto no sea puesto en vigor, no tendremos una buena organización, ni hombres dispuestos a defender el trabajo, en ninguno de los sentidos.

R. ROQUE RAMOS.
Pta. de Tierra

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Importes recibidos durante las dos ultimas Semanas.

Yabucoa E. R.	1.95	Ponce E. B.	3.00
San Germán A. B. B.	0.20	Bayamón A.A.	2.00
Ponce E. B.	2.00	Arecibo S. A.	1.30
Humacao, J. B. D.	1.50	Mayaguez, R. C. H.	0.75
Yabucoa, E. R.	1.95	Cayey, A. L.	1.95
Barceloneta, L. B. 1.00 y	0.80	Fajardo J. D.	2.00
Aibonito A. R.	1.20		

MUNDIAL

SAN FRANCISCO No. 40. APARTADO74.
SAN JUAN, PUERTO RICO.

Agencia de periódicos, suscripciones y libros. Tenemos os mejores periódicos de España y América.

También vendemos cigarros, cigarrillos y otros artículos interesantes. Invitamos al público a que nos visite.

American Colonial Bank
OF PORTO RICO.

OFICINA PRINCIPAL, SAN JUAN.

Capital Pagado $400,0 0
Fondos de reserva y ganancias a repartir $500,000

PAGAMOS INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN NUESTRO DEPARTAMENTO DE AHORROS

SE EXPIDEN CARTAS DE CREDITO.
PRESTAMOS ATENCION ESPECIAL A LAS IMPOSICIONES RECIBIDAS POR CORREO.

Sucursales en Mayaguez y Arecibo

Movimiento Tabacalero

COMENTARIOS Y NOTAS

Después del espléndido triunfo obtenido por los camaradas de San Juan y Bayamón con la cooperación de todos aquellos que en Cayey y otros pueblos de la Isla, aún sienten latir en sus pechos, corazones prestos a defender las causas nobles, a defender sus propios intereses, y a sacrificarse, por sus hermanos en las luchas por la existencia parece que todo está resuelto.

Después de la tempestad viene la bonanza, como después de la guerra viene la paz.

Pero el "trust" del tabaco en Puerto Rico, parece que no quiere la paz, de lo contrario ya hubiera puesto término a los abusos, a los desmanes, y a los privilegios que quieren sentar siempre sus representantes en los diferentes "branche" de la Isla, en detrimento de la personalidad obrera. Este que tenemos en Cayey por ejemplo, no coopera en nada, porque exista la buena harmonía y el orden que debe existir entre los trabajadores, y por el contrario él, y sus capataces son los que contínuamente están obstaculizando a la nueva comisión en sus deseos de establecer la paz y la concordia en el taller.

Si: Señor representante, en las oficinas donde se urden esas tramas y se conspira valiéndose de la debilidad de algunos compañeros que se han puesto incondicionalmente a las órdenes de sus mismos verdugos y detractores.

Yo deploro hondamente que exista el odio y la discordia entre compañeros que tienen que ir diariamente a librar la subsistencia en un taller donde solo debe haber un hermano, presto a defender y a protestar de las injusticias que se cometan con el otro hermano.

Si compañeros; de estas anomalías, de estas disputas se rien estos señores, porque han conseguido lo que siempre han pretendido, sembrar el odio y la venganza entre nosotros mismos.

Aunque entre nosotros, (los Federacionistas) no existe el odio, ni existe la venganza, porque entendemos que aquellos que hoy nos combaten, serán nuestros amigos del mañana, como muchos de nuestros enemigos de ayer son nuestros amigos más sinceros del presente y con tal motivo atacamos en el instante mismo en que se nos ataca, pero después del combate, todos somos hermanos.

Se fundan muchos compañeros en sus propagandas, en que la comisión del taller debe componerse de elementos del mismo pueblo. La antigua comisión (la comisión de la casa) eran hombres nacidos y criados en Cayey y sin embargo los de Cayey eran los menos protejidos en esta factoría, un 70 por ciento de los torcedores de ese taller no son de aquí, mientras que los torcedores de este pueblo la mayoría, andan vagando por la isla, por las calles, o han tenido que dejar el oficio, mientras que los de otros pueblos, bastaba que llegaran con alguna cartita para el representante, y tenía trabajo.

Y este que estas líneas escribe es de este pueblo y tiene sus familiares aquí, y a este nunca se le ha concedido trabajo, apesar de que lo ha solicitado en múltiples ocasiones.

Ya ven Uds. que esto no es mas que argumento. . . .

Además nuestro oficio es cosmopolita y el trabajo no tiene patrimonio seguro en ninguna parte, Camaradas.

JUAN M. LEON

Cayey

DE NEW YORK

Ha terminado la huelga de la calle 81 Samuel I Davis and Ca., y ha terminado con un hermoso triunfo para los tabaqueros. La lucha fué ardorosa y desesperada, pues unos y otros o sea tabaqueros y dueños, supieron afrontar todos los peligros cada cual desde su campo actuando desde sus trincheras, y de acuerdo con sus intereses. Cerca de cuatro meses duró la lucha, lucha que se mantuvo digna y honrada, hasta su terminación. Estamos alegres, muy alegres, aunque nuestra actitud fué pacífica o neutral son razones poderosas que no deseo traer aquí. Y estamos alegres, porque al llegar a este país, hace siete meses sufrimos una gran decepción, la decepción más grande que puede snfrir un neófito que empieza a arrodillarse y ora fervorosamente ante el altar que cree encontrar la redención de su pueblo y de su clase. Creíamos, porque así lo concibió nuestra mente cuando nos hablaban de los trabajadores norte americanos, que los tabaqueros serían la chispa que encendía todos los volcanes cuando se trataba de hacer explotar algo que debía de explotar. Pero ¡oh! desgracia, no fué así. Los tabaqueros estaban silenciosos, calladitos, encorvados sobre sus mesas de trabajo, sin pronunciar una sola palabra hostil en contra de aquellos que día tras día, dejaban caer con más rigor y mano fuerte sobre sus espaldas el azote que como unos creían tener derecho sobre sus esclavos. Yo me abochorné dos o tres horas después de haber desembarcado, cuando varios amigos hablándome de lo que conocían con experiencia y mucha pena me pintaban la situación de arriba a abajo en la ciudad. con respecto a los tabaqueros, en que condiciones se realizaba el trabajo, cual era el lenguaje de unos y otros dentro y fuera del taller etc. etc. Muchos jóvenes conocí llegados de Puerto Rico en aquellos meses, que se le hizo imposible trabajar en ninguno de los talleres de tabaquerías en New York, o lo que es igual soportar las perversas condiciones del trabajo. Nosotros también dudamos y luchamos fuertemente en contra de nuestros propios pensamientos, llegando a la conclusión que debíamos trobajar aquí, so pena de participar de aquel marasmo que lo invadía todo. Más, todo eso no podía perdurar por mucho tiempo, y más tarde los tabaqueros de la misma firma que origina estas notas, se lanzaron a la calle solicitando no se cuantas cosas de sus dueños. Aquella huelga, terminó con el reconocimiento de comisiones en los talleres, lectura y otras cosas más.

Pero como lo conquistado por los tabaqueros en aquella huelga no era lo suficiente para quienes se sentían duramente trabados y fuertemente oprimidos, hace varios meses se lanzaron nuevamente a la calle solicitando aumento de precio en todas las vitolas y estableciendo varias peticiones más, las que fueron aceptadas unánimemente por la firma. Antes de terminar esta nota, deseo hacer constar que en lo más duro de la lucha de los tabaqueros de Davis, los tabaqueros de la calle 57 la Primadora fueron a la huelga que duró varias horas ganando en cada M: $4.00, $3.00, $2.50, $2.00 y $1.00. Después de esto, varias fábricas una tras otra han ido moviéndose, y en todos los salarios han sido aumentados.

Es muy probable que después de normalizado todo, habrá una Unión de tabaqueros de habla española será constituida en la ciudad cuyos trabajos se han empezado ya, de todo cuanto informaré muy en breve.

D. G. E.

Eduardo Alvarez

Ha varias semanas se encuentra gravemente postrado en cama este camarada Pres. de la Unión de Barberos, y uno de los que con mas empeño ha luchado en pro de la organización de su oficio. Nuestro mas sincero deseo por su pronto restablecimiento.

Nuestro semanario JUSTICIA debe procurarlo en la Farmacia de "La Guadalupe", del Lcdo. Esteban Banchs, calle Mayor, esquina Tricoche.
Ponce.

PETICIONES AL GOBERNADOR

Septiembre, P. R. 4, 1916.

Hon. Sir:—

La Primera Convención de los Trabajadores Agrícolas de Puerto Rico que ha estado en sesión en los salones de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico durante los días 2, 3 y hoy 4 "Labor Day", ha designado la Comisión que suscribe para a nombre de dicha Convención de Trabajadores Agrícolas de Puerto Rico hacer entrega a vuestro Hon. de copia de tres resoluciones adoptadas por dicha Convención en favor de los trabajadores agrícolas perjudicados por el reciente ciclón que azotó a la Isla, en favor de algunos presos campesinos recluídos en la Cárcel del Distrito de Humacao y sobre reparación a varias injusticias cometidas por autoridades contra trabajadores de Loíza.

Esta Comisión cumple el acuerdo de la Convención poniendo en sus manos la copia de las resoluciones mencionadas, y al dar cumplimiento a lo que representa la voluntad de nuestros compañeros en Convención que a la vez es la nuestra, suplicamos al Hon. Gobernador preste su mejor consideración, y de la manera más inmediata a estas peticiones contenidas en las mencionadas resoluciones.

Con gracias anticipadas, quedamos de Ud., respetuosamente,

(Firmado), P. RIVERA MARTÍNEZ
Presidente.

Hon. Arthur Yager
Gobernador de Puerto Rico
San Juan, P. R.

RESOLUCION No. 12.

APROBADA POR LA PRIMERA CONVENCION DE LOS TRABAJADORES AGRÍCOLAS DE PUERTO RICO CELEBRADA EN SAN JUAN DURANTE LOS DÍAS 2, 3 Y 4 DE SEPTIEMBRE DE 1916.

CONSIDERANDO:—Que el día 22 de Agosto del corriente año, una tormenta azotó los campos y ciudades de nuestra Isla, arrazando además de las siembras los desmantelados bohíos de los campesinos;

CONSIDERANDO:—Que a consecuencia de la tormenta hay en todos los distritos agrícolas numerosas familias de campesinos pobres viviendo y durmiendo arrimados a las casas de propietarios, bajo los árboles y debajo de las ruinas y escombros de sus propios bohíos;

CONSIDERANDO:—Que la Asamblea Legislativa de 1915 aprobó una Ley "Para vender a trabajadores, determinados terrenos del Pueblo de Puerto Rico y para otros fines";

CONSIDERANDO:—Que esta ley no ha sido puesta en vigor y que se haría un gran bien a las familias obreras campesinas si el Gobirno se dispusiera a ponerla en vigor en la actualidad, y ganaría así mismo dicho Gobierno la gratitud de los hoy sufren los rigores de la miseria y de la naturaleza, por tanto;

RESÚELVESE:—Que esta Primera Convención Agrícola, solicite del HON. Gobernador ponga en vigor la referida ley, y así mismo que esta Convención suplique al Hon. Gobernador que del fondo destinado para remediar "CALAMIDADES PUBLICAS" disponga lo necesario para ayudar a las familias obreras campesinas perjudicadas, y

RESÚLVESE:—Que copia de esta resolución sea entregada al Hon. Gobernador por una Comisión que al efecto se nombre del seno de está Convención de Trabajadores Agrícolas.

RESOLUCION No. 13.

APROBADA POR LA PRIMERA CONVENCIÓN DE LOS TRABAJADORES AGRÍCOLAS DE PUERTO RICO CELEBRADA EN SAN JUAN DURANTE LOS DÍAS 2, 3 Y 4 DE SEPTIEMBRE DE 1916.

CONSIDERANDO:—Que en la cárcel del DISTRITO de Humacao hay recluídos once campesinos de la isla de Vieques a cansecuencia de los sucesos ocurridos durante la Huelga de los Trabajadores Agrícolas del año 1915, que responden a los nombres de Esteban Huertas, Santos Torres, Aquilinos de Hoyos, Narciso Encarnación, Pedro Encarnación, Marcelino Méndez García, Manuel Cristian, Higinio Colón, Francisco Encarnación, Manuel Ojeda Guzmán y Lorenzo Huertas;

CONSIDERANDO:—a los mencionados confinados, no tuvieron todos los recursos necesarios e indispensables para defenderse y elevar sus casos y apelaciones a las Cortes más superiores;

CONSIDERANDO:—Que todos ellos son hombres trabajadores que tienen familias e hijos;

CONSIDERANDO:—Que estos campesinos indefensos no son criminales comunes y su prisión obedece solamente a consecuencias de las luchas entre el capital y el trabajo, por tanto;

RESÚELVESE:—Que esta Primera Convención de Trabajadores Agrícolas, vote unánimemente la petición de indulto para todos estos trabajadores, y para que así se suplique al Hon. Gobernador, y que una Comisión del seno de esta Convención sea nombrada para que comparezca ante la primera autoridad de esta Isla, y le entregue copia de esta resolución, suplicándole que la gracia de indulto sea extendida a estos trabajadores, bajo palabra, o en la forma que el Hon. Gobernador considere conveniente, para ver si estos trabajadores logran volver a su hogar para cuidar de sus familiares.

Artos de Agitación y Propaganda

LA UNION AGRICOLA DE HATO REY Y RIO PIEDRAS

En la noche del día 11 de los corriente celebrose en Hato Rey, una magna asamblea a la que asistió un gran número de trabajadores agrícolas e industriales.

Dicho acto fué presidido por el camarada Concepción Guadalupe, y el secretario de la misma el camarada Tomás Avilés.

Tomaron parte e hicieron uso de la palabra los camaradas Esteban Ortiz y Feliciano Roque. Todos los acuerdos tomados fueron encaminados al plan de organización puesto en práctica en dicha localidad.

Fueron presentados ante la concurrencia varios camaradas que han hecho su adhesión a la nueva Unión Agrícola. Un buen número de trabajadores ha empezado a cuotizar, y daremos muy en breve informe sobre su estado financiero.

Serían próximamente las 11 de la noche cuando terminó dicho acto dentro de la mayor fraternidad.

Entre los acuerdos tomados está, el de celebrar un meeting el domingo 17 en el barrio de CUPEY, cuyo ha sido solicitado por más de 25 camaradas, quienes dirijieron una comunicación al Comité Directivo provisional de la Unión Agrícola de Rio Piedras.

FELICIANO ROQUE

LA HUELGA DE TABAQUEROS EN CAGUAS

A TODOS LOS TALLERES DE LA ELABORACION DE TABACOS

La huelga que han venido manteniendo estos valerosos e incorruptibles camaradas, en nada se ha diferenciado en vigor y energías de sus primeros momentos.

La Cayey and Caguas Tobacco Comp. ha hecho cuantos esfuerzos les ha sido posible por rendirlos más todo ello ha resultado inútil.

Solicitamos de todos los buenos camaradas de los diferentes talleres de la isla cooperen solidariamente a este viril movimiento. Los compañeros de Caguas han venido luchando sin recursos.

El hambre que se ensaña en el hogar de estos camaradas a nadie mas que a nosotros toca aminorar en lo mas posible.

Nuestro sacrificio será pequeño ante el que están realizando los compañeros de Caguas. Luchan por el honor del oficio y el movimiento obrero en general.

"JUSTICIA" tiene un programa definido, una orientación fija, y una misión de nobles y justas finalidades.

LA MUJER PORTORRIQUEÑA ANTE EL BILL JONES

La defensa de los derechos políticos de la mujer, no sancionados en los códigos de nuestro pais, constituye una cuestión que contiene el poderoso interés de la novedad. No recordamos en estos instantes, quien durante el transcurso de la breve historia de Puerto Rico haya proferido en letras de imprenta concepto alguno que tendiera a reivindicar a la delicada compañera del hombre en el ejercicio de sus deberes ciudadanos redimiéndola a la vez del vasallaje masculino, siempre duro y brutal.

En uno de los sugestivos epígrafes de la obrita azas conceptuosa del sociólogo Rafael López Landrón se lee, La Mujer, anulada. Este título es la expresión más sintética y clara de un capítulo que manifiesta el bochornoso estado en que se ve sometida la mitad de la especie humana mas espiritual y generosa. Revelan aquellos cortos vocablos toda una época gris de servidumbre sexual, esclavitud cívica y menosprecio político; de negación de las funciones populares de ciudadanía, por el veto de la voluntad despótica y usurpante del varón entronizado, a la mujer que resume las bellezas de la tierra y a quien los hombres, la humnidad toda eben su existencia.

La mujer neocelandesa en 1893 enalteció en aquella dependencia de Inglaterra, la función del sufragio electoral. Consulten, comprueben los datos estadísticos de los paises que practican las verdaderas doctrinas democraticas, los directores de la opinión, los escépticos, los timoratos y pusilánimes de cualquier condición social y convenzanse todos que los principios de libertad en las esferas gubernamentales de nuestra isla tienen solo valor emocional, subjetivo y efectista y son puro mecanismo político con orientaciones exclusivistas y de conveniencia privada.

El compañero, señor Luis Siquier cuidó con esmero del trasunto de las voces por medio de la taquigrafía. Se nota en las páginas de la nueva producción la exactitud y la seguridad en el lugar que deben ocupar las palabras, y en el dividir las oraciones y periodos, ardua del estenógrafo.

"La Mujer Portorriqueña ante el Bill Jones" ha de conocerla por lo menos, todas las compatriotas que se precien de conscientes. Ademas adquiriendo ese folleto a precio insignificante; *quince cts*, se contribuye a un finsolidario.

Así se hace opinión públic a

La Federación Libre se complace de la aparición del folleto referido y recomienda su lectura a todos sus afiliados.

GRAN SURTIDO DE HERRAMIENTAS

CUALQUIER ARTICULO QUE SOLICITE
LO ENCONTRARA EN ESTA CASA

Los Muchachos

ANTES DE COMPRAR EN OTRA PARTE, CERCIORESE DE LA CALIDAD Y PRECIOS DE NUESTROS ARTICULOS.

SUCS. DE A. MAYOL CO. SAN JUAN, P. R.